



LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MEXICANAS, A TRAVÉS DE ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS (CLUSTER)

Silverio Tamez Garza

Universidad Autónoma de Nuevo León

Pedro de Alba s/n, Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L. México Tel. 52 81 1778 3239

silverio.tamezg@uanl.mx

Mexicano

Vicente Montesinos Julve

Universidad de Valencia

Avgda. dels Tarongers, s/n, C.P. 46022, Valencia, Esp., Tel: 34 96 382 82 80

vicente.montesinos@uv.es

Español

Fecha de envío: 20/Abril/2015

Fecha de aceptación: 17/Junio/2015

Resumen

El objetivo del presente estudio empírico es, analizar qué factores son los que explican el mayor o menor grado con que las Entidades Federativas (Estados), mediante análisis de conglomerados (**Cluster 1**-Grandes y **Cluster 2**-Pequeños), recurren a la divulgación de la información financiera a través de la red de información llamada Internet. En este estudio se enuncian diez hipótesis, con las cuales se establece que para el **Cluster-1** existe una relación estadísticamente significativa con cuatro variables al 0.01 (dos con signo positivo y una con signo negativo) y al 0.05 (con signo negativo). Mientras que para el **Cluster-2** se tienen siete variables estadísticamente significativas al 0.01 (dos con signo positivo y una con signo negativo), 0.05 (una con signo positivo y dos con signo negativo) y 0.10 (una con signo negativo), sin embargo, algunas de las variables significativas fueron rechazadas debido a que no se coincide con el resultado esperado.

Palabras Claves: Rendición de Cuentas, Divulgación, Información Financiera

1. Introducción

La transparencia y la rendición de cuentas es un tema que se ha venido tratando desde hace ya tiempo en el entorno internacional, debido a que la mayoría de los trabajos realizados han sido en el ámbito anglosajón (Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido y Nueva Zelanda), y hasta hace algunos años se inició esta práctica en España. En México, se han hecho estudios solamente descriptivos de transparencia y rendición de cuentas no habiéndose hecho aun análisis empíricos sobre esta materia.

Las cuentas públicas de las Entidades Federativas (Estados) se encuentran reguladas por las propias Constituciones políticas de los Estados. El caso del Distrito Federal, se encuentra regulada por la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea del Distrito Federal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que el acceso de la información de la Federación, los Estados y el Distrito Federal se regirán por varios principios en el que se destaca el *principio de máxima publicidad*. Dicho principio establece que toda información en posesión de cualquier órgano del Gobierno Mexicano perteneciente a cualquiera de los tres niveles (Federal, Estatal y Municipal), es del orden público. Éste principio trae una serie de cambios, ya que se rompe con la idea paternalista de no hacer pública la información gubernamental (*bien del dominio público* que recurre a la creación de explicaciones en beneficio de una comunidad política realizada por y para los ciudadanos « Bustillos, 2007: 46»), estableciendo con ello el principio democrático de acuerdo con el cual todos los actos realizados por nuestros gobernantes debe estar sujeto a examen o escrutinio público (López-Ayllón, 2006: 246).

En éste trabajo se pretende identificar los factores que influyen en la determinación de la divulgación de la información de los gobiernos estatales mexicanos. Se han analizado las páginas web de las 32 Entidades Federativas, observando la información de las cuentas públicas correspondientes a los ejercicios fiscales del 2001 al 2007.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: en el siguiente apartado se analiza el modo en que las Entidades Federativas divulgan su información financiera, definiéndose de esta manera la variable dependiente a ser analizada. Posteriormente, en el apartado tercero se destina a examinar las características de las Entidades Federativas que condicionan la divulgación de la información, enunciando para ello 10 hipótesis, con las cuales se espera una relación estadísticamente significativa entre la divulgación de la información y el Partido Político Gobernante, el Tamaño Poblacional,

Resultado real (Superávit o Déficit presupuestario), la Deuda Pública, Inversión en Infraestructuras, los Ingresos Propios, el PIB Estatal, el Apalancamiento y el Número de Auditorías. Posteriormente en las partes cuarta y quinta se muestran el diseño de la investigación y los resultados obtenidos, y finalmente la sexta y última parte se resume el estudio y se muestran las conclusiones.

2. La información financiera en el ámbito público estatal

El uso de la información depende en gran medida de que tan disponible se encuentre. De qué les sirve a los gobiernos tener una información contable correctamente elaborada si no se tiene establecido el procedimiento para el fácil acceso de los usuarios a dicho contenido. No obstante y a pesar de que las leyes estatales reglamentan el fácil acceso a la información pública gubernamental, se sigue teniendo cierta reticencia a la correcta divulgación de la información, siguiendo ocultando la misma.

Para Finkelstein, N. (véase: Valverde, 2004) la política pública es transparente si está disponible la información en torno a su concepción y ejecución, si es comprensible, y los ciudadanos saben el papel que deben desempeñar en ella. Se puede argumentar que la transparencia puede obstaculizar el logro de ciertos objetivos de las políticas públicas, en las áreas de mayor interés para los ciudadanos, siempre será preferible la mayor transparencia posible, atendiendo tanto a valores de justicia y equidad en la asignación de recursos posibles, como a su viabilidad misma, a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

“La rendición de cuentas es una obligación de parte de un individuo o grupo, el cual tiene que revelar, explicar y dar justificación de las responsabilidades que le han sido otorgadas; es la esencia de un gobierno democrata, es la obligación asumida por toda aquella persona que ejerce poder, es responder por la manera en que se ha ido desempeñando en las responsabilidades que se le otorguen, una obligación que al fin de cuentas el gobierno le debe al pueblo” (Burneo, 2007: 65).

Por otra parte, los destinatarios de la información contable pública, son todos aquellos que componen el sistema político, económico y social de una nación (Benito, 1995). Brusca y Montesinos (2006), mencionan que el objetivo principal del sector público de emitir información financiera es satisfacer la necesidad de los usuarios y ayudarles en la toma de decisiones. Los usuarios por lo general son los ciudadanos, los organismos de regulación y supervisión, los administradores, los acreedores e inversionistas, analistas financieros y los proveedores de recursos.

A medida que los sistemas políticos evolucionan, la ciudadanía demanda una mayor información precisa y comparable de administración, tanto de los recursos asignados, como de los recursos obtenidos, siendo esto un derecho fundamental de los ciudadanos y una obligación de los representantes, que los mismos ciudadanos eligieron para ocupar un puesto público (Ugalde, 2002).

Por lo tanto, la información al no estar publicada en los medios adecuados, la ciudadanía no puede exigir cuentas a los gobernantes, no se les puede reclamar que se cumplan las promesas que hicieron en sus respectivas campañas.

Ahora bien, la divulgación de la información se está haciendo a través del Internet, tanto el sector privado, como en el sector público; sin embargo, en el sector público se sigue empleando los medios rústicos de divulgación de información como son los periódicos oficiales, los boletines, murales, etc., ya que la legislaciones estatales te dan la opción de divulgarlo por cualquier medio, teniendo prioridad el Internet.

En el presente trabajo, se agrupa una serie de informes o documentos que son necesarios incluir en las cuentas públicas, los cuales han sido identificados de acuerdo a lo que se menciona en las leyes de transparencia de cada una de las entidades, las cuales son definidas en la tabla 1. Con dicha información se elabora un índice de divulgación con la cual formaríamos nuestra variable a ser estudiada en el presente trabajo.

Tabla 1: Conceptos considerados para la formulación del Índice de Información Financiera

	Concepto o Ítem	Descripción
1.	Balance General	Refleja la situación financiera-patrimonial
2.	Estado de Ingresos-Egresos	Ingresos obtenidos y los egresos ejercidos durante un ejercicio.
3.	Estado de Origen y Aplicación	Procedencia y la aplicación de los fondos
4.	Estado de Patrimonio, Mobiliario y Equipo	Análisis del Mobiliario y Equipo que se tiene en propiedad.
5.	Estado de Cambios en la Situación Financiera	Muestra los recursos generados o utilizados en la operación.
6.	Estado de Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto autorizado, con sus ampliaciones o reducciones, mencionando lo que se ha ejercido y lo que falta por ejercer.

7.	Analítica de Ingresos	Analítica de todos los ingresos obtenidos durante el ejercicio.
8.	Analítica de Egresos	Analítica de todos los egresos aplicados durante el ejercicio.
9.	Estado de Situación de la Deuda Pública	Se presenta la integración de la Deuda que tiene el gobierno del estado en forma directa e indirectamente.
10.	Intereses de la Deuda Total	Se especifican los intereses que han sido pagados durante el ejercicio.
11.	Amortización de la Deuda Total	Se mencionan el total de pagos efectuados durante el ejercicio.
12.	Servicios de la Deuda Total	Monto a pagar en el país o fuera de él en moneda nacional o extranjera por concepto de amortización, intereses, comisiones u otros gastos derivados de la contratación y utilización de créditos.
13.	Informe de Avance Físico-Financiero Obra Pública	En este informe se presenta un análisis del control, registro y consolidación del presupuesto asignado a la Infraestructura para el Desarrollo, Obra Pública y Servicios Relacionados a los mismos.
14.	Programa y Subprograma del Presupuesto de Egresos	Se menciona a detalle los programas y subprogramas en los cuales se va a ejercer el presupuesto de egresos.
15.	Estado del Gasto Presupuestal Programático	En éste informe se presenta una descripción del proceso del programa y su objeto específico, incluyéndosele el monto presupuestado y el avance.
16.	Cuenta Pública Anual	Se menciona si se está presentando cuenta pública anual.
17.	Cuenta Pública Trimestral	Se presenta cuenta pública trimestralmente.
18.	Presupuesto o Ley de Ingresos	Se publica el Presupuesto o Ley de Ingresos
19.	Presupuesto de Egresos	Se publica el Presupuesto o Ley de Ingresos
20.	Dictamen de Auditores Independientes	Se anexa en la cuenta pública o por separado el Dictamen del Auditor Independiente.
21.	Dictamen del Órgano de Fiscalización	Se anexa el Dictamen del Órgano de Fiscalización Externo.
22.	Información Complementaria de la Cuenta Pública	Se anexa a la cuenta pública información adicional complementaria.
23.	Destino de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Se Informa acerca del Destino de los Recursos del FAFEF.
24.	Destino de los Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	Se Informa acerca del Destino de los Recursos del FIES.

25.	Destino de los Recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	Se Informa acerca del Destino de los Recursos del FEIEF.
26.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)	Se Informa acerca del Destino de los Recursos del FAISE.
27.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Se Informa acerca del Destino de los Recursos del FAISM.
28.	Comparativo de Egresos por Programa de Dependencia	Se presenta un análisis de los programas por dependencia
29.	Comparativo de Egresos por Secretaría Objeto del Gasto	Se presenta un análisis de los Egresos por objeto del gasto, por Dependencia o Secretaría.
30.	Indicadores de Desempeño	Presenta información cuantitativa del logro o resultado en la entrega de productos.
31.	Publicación de Calificaciones	Se presenta un informe sobre calificaciones crediticias, índices, análisis de inversión, evaluación de riesgos y datos independientes sobre la entidad federativa que se estudia.

Fuente: Elaboración propia

3. Factores que explican los motivos para divulgar información financiera por parte de las entidades federativas.

En el apartado anterior, mencionamos la obligatoriedad que tienen las entidades públicas de divulgar información, a través de cualquier medio, dando preferencia al Internet. La pregunta que ahora nos planteamos en este trabajo es la siguiente *¿Cuáles son los factores que influyen en la divulgación de información financiera por parte de la Entidad federativa a través de su página Web, y entre aquellas que sí lo hacen, qué conlleva a que unas revelen más que otras?*

Autores como Cerf (1975), Firth (1979), Cook (1992), Bradbury (1992), Malone, *et al.* (1993), Giner (1997) y Debreceny *et al.* (2002), entre otros más, han realizado estudios en el sector privado, sobre la divulgación voluntaria de información financiera, dirigiendo sus investigaciones a los incentivos de la gestión en el sector privado. En la mayoría de estos estudios, los autores aplicaron en dichos análisis las teorías asociadas a las relaciones de agencia; incluyen en sus exámenes aspectos tales como el tamaño, la actividad del sector a la que pertenecen, la rentabilidad o el nivel de deuda con el que cuentan.

Los estudios de investigación que se han realizado acerca de la divulgación de información en el ámbito público son los de Zimmerman, (1977), Baber (1983), Christiaens (1999), Laswad, *et al* (2005), Cárcaba y García (2008), etc., en donde se hace notoria el predominio que tienen las relaciones de agencia en el

sector público sobre la cantidad de información que la entidad divulga a los diferentes grupos de usuarios.

Resulta destacable, el estudio realizado por Laswad, *et al*, (2005), en el cual se examina un conjunto de variables que influyen en la divulgación de información financiera voluntaria a través del Internet. En dicho estudio analizan factores tales como competencia política, deuda, tamaño, riqueza municipal (superávit o déficit), prensa (presión mediática) y el tipo de autoridad municipal.

A continuación se formulan las hipótesis planteadas en nuestro estudio.

3.1 Partido Político Gobernante

El partido político gobernante es un factor importante en la divulgación de información financiera. Para identificar al partido político gobernante de las entidades federativas, se utilizó variable cualitativa dicotómica en donde si la entidad está gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) toma el valor de uno (1), si está gobernada por cualquiera de los otros partidos (PAN, PRD y otros) toma el valor de cero (0). Se optó por tomar el PRI para referenciarlo con 1 ya que este partido político actualmente gobierna el 59% (19 Entidades) de las entidades federativas e identificamos al PAN, PRD y otros con el 0 ya que el primero gobierna el 19% (6 Entidades), el segundo el 13% (4 Entidades) y tres Entidades son gobernadas por otros Partidos.

La existencia de competencia política, que ejerza presión al partido en el poder, podría aumentar los costos a largo plazo de la conducta abusiva del gobernante. En tal sentido, la oferta de cargos públicos potenciales y el riesgo de perder en las futuras elecciones, limita la desviación entre los intereses de los gobernantes y de los votantes (Zimmerman, 1977: 120). De este modo, los gobernantes de las entidades federativas someterán a examen las promesas propuestas en campaña si desean la continuidad de su partido político en el poder, siendo más los incentivos al existir una mayor competencia política (Baber, 1983: 215).

Para poder cumplir con los compromisos de una gestión eficiente, las entidades utilizan diferentes medios de comunicación. El Internet es considerado uno de los medios de comunicación más eficiente para divulgar información al instante y simultáneamente a los ciudadanos-votantes, permitiendo cumplir con sus obligaciones de control a nuestros gobernantes (Laswad, *et al*, 2005: 107).

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, nos planteamos la siguiente hipótesis de acerca de la relación existente entre el Partido Político Gobernante y la divulgación de información financiera a través del Internet:

H_1 : El Partido Político que gobierna la generalidad de los Estados tiene una relación positiva con la difusión de información financiera a través del Internet.

3.2 Tamaño Poblacional

En ésta hipótesis nos planteamos que cuanta más población tenga la entidad federativa, mayor será la tendencia a divulgar información financiera a través de Internet. Por tal motivo, la teoría de la agencia nos lleva a suponer que al ser más grande la entidad federativa, los agentes tendrán un mayor interés en disminuir las anomalías de la información, al menos con los ciudadanos, los cuales emiten su voto para elección de los gobernantes. Así, tal como señala Zimmerman (1977: 132), “se espera que la publicación de informes anuales sea menos frecuentes en las ciudades pequeñas que en las grandes”. En el mismo sentido, Christiaens (1999: 37) encuentra una relación positiva entre el tamaño de la entidad y la divulgación de información.

Los costos de elaboración de la información serán menores en términos relativos en entidades federativas más grandes, debido a que han de contar con una mayor infraestructura en lo que se refiere a tecnologías de información y más personal capacitado para diseñar las páginas *Webs* de los gobiernos en donde se pueda exponer la información, por lo que se espera que utilicen el Internet como medio de comunicación para divulgar más información. Así mismo, cuentan con un territorio más grande y un mayor número de habitantes, por lo que tendrán que acudir al Internet para poder hacer llegar más fácilmente la información a la ciudadanía que se encuentra más alejada de donde se exponen las cuentas públicas (Cárcaba y García, 2008: 72).

Con los argumentos teóricos expuestos anteriormente, nos planteamos la siguiente hipótesis acerca de la relación existente entre el Tamaño Poblacional y la divulgación de información financiera a través del Internet:

H_2 : El tamaño de una entidad federativa, en términos de población, tiene una relación positiva a la difusión de información financiera.

3.3 Superávit o Déficit Presupuestal

El presupuesto General del Estado recoge el plan económico de la hacienda pública de una entidad para un determinado período de tiempo (por lo general un año), en el que se precisa la descripción de los gastos e ingresos previstos para una entidad pública determinada.

En cuanto a la ejecución del presupuesto, cuando el ingreso público es superior al gasto público se dice que existe superávit presupuestario; por el contrario, cuando es mayor el gasto público, se habla de que existe un déficit presupuestario. Si los ingresos y los gastos públicos son iguales, existe un presupuesto equilibrado.

Parece razonable pensar que los gobernantes estarán interesados en divulgar información cuando su resultado sea equilibrado o cuando tengan superávit y por el contrario, no estarán interesados en divulgar información cuando se tenga un déficit en el resultado.

De este modo, nos planteamos dos hipótesis acerca del resultado presupuestario y la divulgación de información financiera:

H_3 : Existe asociación positiva entre el superávit presupuestario (Ingresos reales menos gastos reales) y la difusión de información financiera.

H_4 : Existe relación negativa entre el déficit presupuestario (Gastos reales menos ingresos reales) y la difusión de información financiera.

3.4 Deuda Pública

No solo los ciudadanos supervisan las actividades de los gobiernos, los acreedores también realizan ésta función; estos grupos tienen el incentivo del precio de la deuda en relación con el riesgo del incumplimiento de las garantías otorgadas. Considerando los principios de la teoría de la agencia, los políticos tienen incentivos para disminuir los costos de la deuda, con el propósito de aumentar los recursos con que se dispone para realizar programas que aumenten el bienestar social (Zimmerman, 1977: 120).

Si los acreedores perciben que la información es errónea o la situación financiera es mala, optarán por incrementar el costo de la deuda, ya que sus inversiones se encuentran en alto grado de riesgo. En ello influirán los informes de auditoría y la información divulgada. Esto conllevará que el gestor público tenga interés en revelar voluntariamente información, para reducir de este modo el riesgo percibido por los inversionistas y, por consiguiente, reducir el costo de los recursos ajenos (Gore, 2004: 28-29).

La teoría de la agencia en el sector público, no ha tenido tanta relevancia, dado que una parte de sus recursos provienen de los tributos impuestos a los ciudadanos, otra parte del gobierno central (en el caso de México, la Federación) y otra parte es por el financiamiento que adquieren a través de la deuda pública.

Autores como Brusca y Montesinos (2006), Gore (2004), Robbins y Austin (1986), Evans y Patton (1987), Styles y Tennyson (2007), Cárcaba y García (2008), han utilizado la variable deuda para verificar si existe alguna influencia respecto al nivel de divulgación de información.

Con un mayor aumento de deuda, los gobernantes pueden recurrir a distintas herramientas de divulgación de información, en la cual se revele la información suficiente sobre la capacidad que tiene el gobierno para hacer frente a las obligaciones contraídas; entre dichas herramientas se puede tomar en cuenta el Internet, la cual puede ayudar a los inversionistas a controlar de manera fácil y oportuna las actividades de la Entidad (Cárcaba y García, 2008: 72).

Conforme a los argumentos antes mencionados, en este trabajo se formula la siguiente hipótesis, referente a la relación entre la Deuda pública y el uso de Internet en la divulgación de información financiera:

H_5 : Existe una relación positiva entre el saldo de la deuda pública y la difusión de información financiera.

3.5 Inversión en Infraestructuras

Cuando se habla de inversión en infraestructura se está hablando de desarrollo económico, social y humano. El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las entidades federativas están claramente relacionados con el grado de desarrollo de infraestructura en beneficio de la sociedad. Son oportunidades de crecimiento para las familias que menos tienen, ya que se promueve la educación, la

salud, la vivienda, favorece la introducción de servicios básicos y multiplica las posibilidades de ingreso.

La sociedad valora positivamente las actuaciones por parte de los gobiernos, las cuales requieren un importante esfuerzo inversor, trayendo consigo que las obras realizadas, den un resultado positivo sobre la calidad de vida. Por lo tanto, es razonable suponer que aquellos gobiernos en donde se destina una buena parte de los presupuestos en inversiones de infraestructura, divulgarán información financiera en donde se mencione el importe y características de estas inversiones y el crecimiento que se derive de ellas, constituyendo el Internet una herramienta de acceso fácil y eficaz, favoreciendo el objetivo de revelación de la información (Cárcaba y García, 2008: 73).

De este modo, en el presente trabajo se propone la siguiente hipótesis sobre la relación existente entre el esfuerzo que hace el gobierno respecto a las inversiones en infraestructura y la divulgación de información financiera:

H_6 : La inversión en infraestructuras realizadas por las Entidades Federativas tiene una relación positiva con la difusión de información financiera.

3.6 Ingresos Propios

Los ingresos propios son aquellos que establecen las propias leyes de cada entidad federativa por concepto de contribuciones especiales que cobra a la ciudadanía. Estos ingresos se obtienen por los siguientes conceptos: Impuestos estatales, Derechos, Contribuciones Especiales, Aprovechamientos, Productos y Créditos Fiscales.

Los ingresos propios son los ingresos generales distintos de las transferencias realizadas por el gobierno federal, y son los que percibe el gobierno estatal de parte de la población por los bienes y servicios que éste proporciona; en tal sentido, cuanto mayor población tenga la entidad federativa, los ingresos propios serán superiores, por los bienes y servicios que la entidad proporcione y los diferentes impuestos estatales que la población tenga que pagar. Por tanto, parece razonable pensar que cuantos más recursos propios obtengan los gobiernos, los gobernantes tendrán un mayor interés en difundir más información a la ciudadanía «*Agente-Principal*» (Ingram, R., 1984, p. 136; Giroux y McLelland 2003: 214; Robins y Austin 1986: 418; Christiaens, 1999: 31; Laswad, *et al*, 2005: 108; Gandía y Archidona, 2008: 38)

En tal sentido y con lo antes expuesto, se propone la siguiente hipótesis acerca de la relación de los ingresos propios y la difusión de información financiera:

H₇: Los ingresos propios percibidos por las entidades federativas tienen una relación positiva con la difusión de información financiera.

3.7 Producto Interno Bruto Estatal

El Producto Interno Bruto (en adelante: **PIB**) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía durante un año. Permite medir el aumento o disminución de la producción de bienes y servicios elaborados en cada uno de los países o entidades federativas, correspondiente a ciudadanos nacionales o extranjeros residentes⁷. En este apartado hablaremos del PIB Estatal

Cuando el PIB crece, para la entidad federativa representa mayores ingresos. Si el Gobierno Estatal desea que sus ingresos sigan creciendo, deberá fortalecer las condiciones para que las compañías se establezcan en los territorios estatales; también debe fortalecer las condiciones para que las empresas ya existentes en territorio estatal sigan invirtiendo; así mismo, los gobiernos deberán de dar cuentas sobre los incentivos otorgados a las compañías, para que trasladen su industria al territorio de la entidad federativa con el fin de generar mayor riqueza en la misma.

De este modo, y ante lo expuesto surge la interrogante de la siguiente hipótesis:

H₈: El PIB Estatal generado anualmente por la entidad federativa se encuentra relacionado positivamente con la difusión de información financiera.

3.8 Apalancamiento

La condición financiera de una entidad debe estar relacionada con los niveles de difusión de información de la entidad pública ya que el jefe del ejecutivo cuenta con incentivos para proporcionar señales positivas acerca de la situación financiera de la entidad hacia los votantes ciudadanos, acreedores y otros usuarios de la información (Giroux y McLelland, 2003: 214).

⁷ Página de internet (fecha de consulta: 17-oct-2009)
www.finanzaschiapas.gob.mx/contenido/Portal_ciudadano/información/porta/PDF/Ci.pdf

El apalancamiento vamos a definirlo como el saldo total de la deuda pública sobre los ingresos totales percibidos por la entidad federativa, incluyendo tanto los ingresos propios así como los ingresos recibidos por parte de la federación (Giroux y McLelland, 2003: 218).

Así mismo, hay que mencionar que los gobernantes estarán dispuestos a divulgar mayor información cuando el total de la deuda sobre los ingresos sea mínimo (Apalancamiento), ya que los gobernantes darán a conocer en los informes los logros que se han tenido con respecto al manejo de la misma, cuánto ha sido la amortización del capital, el pago de los intereses y cuál ha sido el costo de los servicios de la misma.

De este modo, en este trabajo se propone la siguiente hipótesis acerca de la relación que existe entre el apalancamiento de deuda sobre ingresos y la divulgación de la información financiera:

H₉: Un menor apalancamiento de la deuda sobre los ingresos en las entidades federativas tiene una relación positiva con la difusión de información financiera.

3.9 Número de Auditorías

La auditoría es un importante instrumento para validar que los recursos que fueron enviados por parte de la federación a las entidades federativas, fueron aplicados conforme a los lineamientos establecidos en la Ley de coordinación fiscal; estas auditorías son realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (en adelante: **ASF**) en coordinación con el Órgano de Control Externo Estatal (en adelante: **OCEE**) de acuerdo a los lineamientos marcados por la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y por la propia ASF. La ASF es el Órgano de Fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Para ésta variable se realizó una identificación del número de revisiones realizadas por la ASF en coordinación con el OCEE por cada uno de los años revisados.

Gore (2004: 34), identifica la variable de auditoría como el número de revisiones realizadas por el auditor interno del gobierno a los municipios, y encuentra que existe alta significancia de esta variable con la divulgación de información de parte de los municipios.

De acuerdo a los argumentos antes mencionados, en este trabajo nos planteamos la siguiente hipótesis acerca de la relación que existe de las auditorías realizadas y la difusión de información financiera:

H_{10} : Un mayor número de auditorías realizadas por parte de la ASF a las Entidades Federativas se asocia positivamente con la difusión de información financiera.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación daremos una breve descripción de los que son los cluster o los análisis de conglomerados.

El **análisis de cluster** es una técnica analítica para el desarrollo de subgrupos significativos de individuos u objetos. El objetivo es clasificar una muestra de entidades en un pequeño grupo mutuamente excluyente que esté basado en semejanzas entre las entidades; esto es, cada *cluster* (conglomerado) sea lo más homogéneo posible y por otro, sean lo más distintos entre sí (*vid*: Ferrán, M. 1996; Hair, J. *et al*, 2005).

Por otro lado, el número de observaciones en cada cluster debe ser relevante, ya que en caso contrario puede haber valores atípicos. Los conglomerados deben tener sentido conceptual y no variar mucho la muestra o el método de aglomeración.

En este estudio, dividimos en dos cluster la muestra de las entidades para que no exista mucha variación con las observaciones por muestra.

En este sentido, Ingram, R. y Copeland, R. (1981, p-836) realizan estudio acerca de cómo influye la información financiera municipal en el comportamiento de los votantes para la elección de alcaldes; utilizan el método de análisis de conglomerado para separar la muestra de las ciudades en grupos homogéneos, utilizando características socio-demográficas como variables de agrupamiento. Con éste agrupamiento, se identifican los grupos de observaciones (las ciudades), que tienen características similares.

El procedimiento que seguimos para realizar el análisis de conglomerado fue, obtener las medias de datos por cada uno de las EEFFs por los siete años, tomando en cuenta el dato socio demográfico, siendo en nuestro estudio la población (**POB**), así mismo tomamos datos económicos de las EEFFs como son

los ingresos propios (**IP**) por entidad y el PIB-Estatal (**PIBE**) generado para los siete años, haciendo el mismo procedimiento para el cálculo de las medias.

Como segundo paso, procedimos a subir los datos a Stata Se 10.1 y darle la instrucción de que las entidades nos las identificara en dos grupos de cluster (grandes y Pequeños), para con éste propósito ver la existencia de similitud de las EEFFs, para poder realizar nuestro estudio considerando el índice de divulgación de información como la variable dependiente, observando si existe influencia estadísticamente significativa ya sea positiva o negativa con respecto a las variables que puedan incidir en una mayor o menor divulgación de información financiera para cada uno de los cluster.

En el Cuadro 1 se observa la clasificación de las EEFFs por cluster.

Cuadro 1: Definición de Cluster 1 y 2 por Entidad Federativa

Entidad	Cl-1 Grandes	Cl-2 Pequeños	Entidad	Cl-1 Grandes	Cl-2 Pequeños
Aguascalientes		X	Morelos		X
Baja California	X		Nayarit		X
Baja California Sur		X	Nuevo León	X	
Campeche		X	Oaxaca		X
Chiapas		X	Puebla	X	
Chihuahua	X		Querétaro		X
Coahuila	X		Quintana Roo		X
Colima		X	San Luis Potosí		X
Distrito Federal	X		Sinaloa	X	
Durango		X	Sonora	X	
Estado de México	X		Tabasco		X
Guanajuato	X		Tamaulipas	X	
Guerrero		X	Tlaxcala		X
Hidalgo		X	Veracruz	X	
Jalisco	X		Yucatán		X
Michoacán	X		Zacatecas		X
Sub – Total	8	8	Sub-Total	6	10
			Gran Total	14	18

Para el contraste de las hipótesis formuladas en el epígrafe anterior se aplicarán técnicas de datos de panel. Para ello se formulan un modelo índice de divulgación de información. Las variables independientes derivan de las hipótesis antes planteadas. La definición de cada una de las variables y el signo esperado se mencionan en el cuadro 2.

Cuadro 2: Variables utilizadas en los modelos propuestos

NOMBRE		DESCRIPCIÓN	
VARIABLE DEPENDIENTE			
Modelo de Índice de Divulgación (InDIV)	de	Índice calculado a partir del contenido informativo de las cuentas públicas divulgadas a través del Internet (estados financieros, valores de referencia, comentarios explicativos, etc.) Dicha variable toma el valor de 0 cuando no se cumple el supuesto y el valor de 1 cuando si se cumple; se suma el total de las variables que si cumplen con el supuesto de divulgación y se divide entre el total de ítems.	
VARIABLE INDEPENDIENTE			Signo Esperado
Partido Político Gobernante (PPG)		Variable cualitativa dicotómica, toma valor 1 si la entidad federativa está o fue gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) valor 0 si es el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido de la Revolución Democrática (PRD).	+
Tamaño Poblacional (POB)		Total de habitantes por entidad federativa, Información obtenida de la CONAPO	+
Resultado Real (SUP) (DEF)		La información se obtuvo de las cuentas públicas anuales referente a la ejecución de los presupuestos, aplicando formula de ingresos menos egresos.	+ -
Deuda Pública (DP)		Saldo de la deuda pública total al final de cada uno de los ejercicio.	-
Inversión en Infraestructuras (IenI)	en	Es el saldo total invertido en bienes muebles e inmuebles así como en infraestructura al final de cada ejercicio analizado.	+
Ingresos Propios (IP)		Saldo final de los ingresos propios obtenidos por cada uno de los ejercicios analizados.	+
PIB Estatal (PIBE)		Información obtenida de los informes anuales proporcionados por el INEGI.	+
Apalancamiento (APALA)		El ratio se obtiene de dividiendo del Saldo de la Deuda Total sobre el total de ingresos al final de cada ejercicio.	-
Auditoría (NoAUD)		Número de auditorías realizadas por la ASF a las entidades federativas durante los ejercicios analizados.	+

Nota: La información del resultado real, deuda pública, inversiones en infraestructura, ingresos propios y apalancamiento se obtuvo de las cuentas públicas de los ejercicios 2001 a 2007, presentadas en cada una de las páginas de internet de las entidades federativas. Así mismo, se aplicó logaritmo neperiano (natural) para hacer más simétrica la información entre las entidades federativas, a las mencionadas anteriormente, como a la población y al PIBE.

Para la contrastación de las hipótesis mencionadas en el apartado anterior y con el objeto de analizar sobre cuáles son los factores determinantes en la divulgación de información financiera, vamos a diseñar el siguiente modelo, a partir de lo siguiente:

Modelo de divulgación de información: Se resume en un índice toda la información financiera por parte de las entidades federativas. Con este índice se pretende valorar, en conjunto, el grado de revelación de información a partir del contenido informativo de las cuentas públicas divulgadas en las páginas de internet. Esto implica, que sean sumados todos los ítems que si fueron difundidos y dividirlos entre el número total de ítems seleccionados, con el propósito de ver el grado de cumplimiento. Una vez definida la variable dependiente, procedemos a contrastar las hipótesis planteadas previamente, mediante el análisis de regresión lineal, quedando la ecuación de la siguiente manera:

$$\text{InDiv}_{it} = \beta_0 + \beta_1 \text{PPG}_{it} + \beta_2 \text{POB}_{it} + \beta_3 \text{SUP}_{it} + \beta_4 \text{DEF}_{it} + \beta_5 \text{DP}_{it} + \beta_6 \text{IeI}_{it} + \beta_7 \text{IP}_{it} + \beta_8 \text{PIBE}_{it} + \beta_9 \text{APALA}_{it} + \beta_{10} \text{NoAUD}_{it} + \epsilon_i$$

donde para los dos modelos $i = 1, \dots, N$, denotando la entidad federativa y $t = 1, \dots, T$, el momento del tiempo en que se recoge el dato de la entidad i .

1. Resultados

Para realizar el cálculo del **Modelo de índice de divulgación** se aplicó la regresión lineal a través de la técnica de *datos de panel*, para el cluster 1 y 2 presentándose los resultados en la tabla 2.

En la tabla 2, se aprecian los resultados de regresión, a través de técnicas de panel, para el cluster 1 y 2, en donde se observa qué variables estadísticamente significativas inciden tanto positiva como negativamente, en que las EEEFs tengan un mayor o menor índice de divulgación, siguiendo la misma técnica aplicada para los análisis anteriores.

Tabla 2: Análisis de regresión por técnicas de panel de datos por cada cluster para el análisis del índice de divulgación

Variables	Hps	Signo Esperado	Obs: 98, Ind = 14			Obs: 126, Ind = 18		
			Cluster 1			Cluster 2		
			Efectos Fijos (Robust)			Efectos fijos (Robust)		
			Coef		Sign.	Coef		Sign.
Constante			-8.346416		0.193	-13.9827		0.000
PPG	H ₁	+	0.0342743		0.408	-0.0369809		0.427
POB	H ₂	+	-0.6012263		0.233	-0.6320355	**	0.028
SUP	H ₃	+	0.0052354	***	0.007	0.0062539	***	0.009
DEF	H ₄	-	-0.0051107	***	0.004	-0.0037976		0.123
DP	H ₅	+	0.0115378		0.445	-0.0094513	***	0.003
IeI	H ₆	+	-0.0063783		0.761	-0.0114203		0.583
IP	H ₇	+	0.0400887		0.146	-0.0234528		0.105
PIBE	H ₈	+	0.6401035	***	0.000	0.9639091	***	0.000
APALA	H ₉	+	0.020712		0.896	1.08395	**	0.024
NoAUD	H ₁₀	+	-0.0076615	**	0.041	-0.0130348	**	0.031
			R ² = 0.7321			R ² = 0.7279		
			F(10,13) = 46.58			F(10,17) = 141.89		
			Prob > F = 0.0000			Prob > F = 0.0000		

(*** significativa al 0.01, ** significativas al .05, * significativas al .10). La probabilidad de F de Snedecor contrasta que los coeficientes de la H₀ en conjunto son 0 (en ambos cluster), significando que la hipótesis nula de la no existencia de relación estadística puede ser rechazada.

En el cuadro 3, se expone la aceptación o rechazo de las hipótesis para cada uno de los cluster; posteriormente explicamos la aceptación o rechazo de las hipótesis en ambos clusters.

Cuadro 3: Aceptación o rechazo de Hipótesis por Cluster

Variables	Hps	Signo Esperado	Cluster 1 con Sign Aceptación = □ Rechazo = X	Cluster 2 con Sign Aceptación = □ Rechazo = X
PPG	H ₁	+	X	X
POB	H ₂	+	X	** X
SUP	H ₃	+	*** □ □	*** □ □
DEF	H ₄	-	*** □ □	X
DP	H ₅	+	X	*** X
Iel	H ₆	+	X	X
IP	H ₇	+	X	X
PIBE	H ₈	+	*** □	*** □ □
APALA	H ₉	+	X	** □ □
NoAUD	H ₁₀	+	** X	** X

(*** significativas al 0.01, ** significativas al .05, * significativas al .10)

Al igual que en el presente trabajo, los estudios previos de Evans y Patton (1987), Laswad, *et al* (2005) y Martínez (2005), apuntan en sus resultados que la variable **Partido Político** no tiene relación estadísticamente significativa con la difusión de la información en el sector público; por el contrario, autores como Beaber (1983), Ingram, (1984), Serrano-Cinca, *et al* (2008), Cárcaba y García (2008) y Gandía y Archidona (2007) encuentran una relación significativa de esta variable con la difusión de la información, en donde describen a los partidos de oposición como grupos de presión, que hacen que el partido que se encuentra gobernando demuestre a la ciudadanía en general que es capaz de ofrecer mayores beneficios o logros que la competencia. Además, en nuestro estudio encontramos tanto para el Cluster 1 como para el 2 que no porque el Partido Revolucionario Institucional gobierna un mayor número de entidades va ser más transparente al divulgar mayor información.

Con respecto al **Tamaño Poblacional** y la divulgación de la información, en nuestro estudio encontramos que esta variable tiene una relación negativa estadísticamente significativa en el Cluster 2 y en el Cluster 1 no es estadísticamente significativa, contrario a los estudios realizados por Beaber (1983), Evans y Patton (1987), Christiaens (1999), Gore (2004), Styles y Tennyson (2007), Cárcaba y

García (2008) y Serrano-Cinca, *et al* (2008), en donde encuentran una relación positiva estadísticamente significativa del tamaño y la difusión de información; sin embargo, los estudios realizados por Giroux y McLelland (2003), Martínez (2005) y Robbins y Austin (1986), encuentran que esta variable no es estadísticamente significativa, por lo que no influye en una mayor o menor divulgación de información.

La relación positiva y negativa estadísticamente significativa del superávit y déficit presupuestal con respecto a la divulgación de información es relevante ya que no se ha realizado contraste alguno de estas variables en estudios previos, por lo que podemos afirmar que las entidades cuanto mayor sea su superávit estarán dispuestas a divulgar mayor información, caso contrario, cuando tengan déficit presupuestario en sus resultados será menor la divulgación de la información.

Referente a la variable deuda pública, los resultados que nos arroja nuestro análisis, al igual que el estudio realizado por Cárcaba y García (2008), esta variable, para el Cluster 1 no tiene relación positiva ni negativa estadísticamente significativas; sin embargo, para el Cluster 2 tiene una relación negativa estadísticamente significativas, contrario al resultado que se esperaba, con la difusión de información; por el contrario, los estudios realizados por Gore (2004), Robbins y Austin (1986), Evans y Patton (1987), y Styles y Tennyson (2007), encuentran una relación positiva estadísticamente significativa en los niveles de deuda en relación con la divulgación de información.

Las inversiones en infraestructuras, tanto para el Cluster 1 como el 2 no existe una relación estadística significativa con que las entidades tengan una mayor o menor divulgación de información, contrario a nuestro resultado, el estudio realizado por Cárcaba y García (2008), encuentra que las inversiones si tienen una relación positiva estadísticamente significativa en la relación con la divulgación de información.

Los ingresos propios constituyen una importante fuente de ingresos, ya que estos los obtiene a través de los contribuyentes, por lo que es una razón importante para que las entidades difundan una mayor información, sin embargo, los resultados que nos arroja nuestro estudio, (Cluster 1= positiva, Cluster 2=negativa) no son estadísticamente significativa, igual que los estudios realizados por Robbins y Austin (1986), y Christiaens (1999), encuentran que esta variable no incide en la difusión de la información, ya que no es estadísticamente significativa en los resultados que les arroja sus análisis. Contrario a esto, el estudio realizado por Ingram (1984) le arroja una relación positiva estadísticamente significativa entre los ingresos propios y la divulgación de información.

La variable **Producto Interno bruto Estatal** no ha sido contrastada en estudios previos y el resultado que nos arroja para los dos Cluster es relevante, ya que presenta una relación positiva estadísticamente significativa con la divulgación de la información, por tal motivo, afirmamos que a mayor Producto Interno Bruto Estatal generado, mayor será la divulgación financiera por parte de las Entidades Federativas.

Por su parte, la variable **Apalancamiento** nos arroja en el estudio para los dos Cluster que no es estadísticamente significativa con la difusión de información, donde podemos decir que ésta variable no influye para una mayor o menor divulgación de información financiera por parte de la entidad.

Por otro lado, la variable **Número de Auditorías** tiene una incidencia negativa estadísticamente significativa, por lo que cuanto mayor sea el número de auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a las Entidades Federativas, menor será la información que sea divulgada. Por el contrario, el estudio realizado por Gore (2004), con respecto a esta variable y la divulgación de información, encuentra una relación positiva estadísticamente significativa.

6. RESUMEN Y CONCLUSIONES

A través del presente trabajo, se han pretendido analizar y describir de un modo analítico algunos factores que pudieran incidir en el grado de divulgación de información financiera pública de los gobiernos estatales mexicanos a través del Internet. Partimos de la importancia que se plantea la comunicación adecuada de la información por parte de las entidades federativas, las cuales administran recursos públicos, por lo que, tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía.

La muestra elegida en este estudio está integrada por las 32 entidades federativas mexicanas. Se ha examinado las cuentas públicas correspondientes a los períodos comprendidos del 2001 al 2007, analizando el contenido de la información financiera.

Se han establecido diez hipótesis acerca de cuáles son los factores que condicionan la divulgación de información en la rendición de cuentas de las entidades federativas, tratando de contrastar la relación entre la divulgación de información y las variables partido político gobernante, la población, superávit, déficit, deuda pública, inversión en infraestructura, ingresos propios, Producto Interno Bruto Estatal, apalancamiento y el número de auditorías.

En el análisis realizado por Cluster, vemos que tres son las variables que tienen incidencia estadísticamente significativa en la divulgación de la información como son para el ***Cluster 1*** SUP, DEF

y PIBE; y para el *Cluster 2* son SUP, PIBE y APALA, como podemos observar en los dos Cluster se tiene coincidencia con dos variables que son SUP y el PIBE. Por lo tanto, para cada uno de los cluster el modelo basado en índice de divulgación quedaría representado de la siguiente manera:

Cluster 1:

$$\text{InDIV} = -8.3464 + 0.0342\text{PPG} + (-0.6012)\text{POB} + 0.0052\text{SUP} + (-0.0051)\text{DEF} + 0.0115\text{DP} + (-0.0063)\text{IenI} + (-0.0400)\text{IP} + 0.6401\text{PIBE} + 0.0207\text{APALA} + (-0.0076)\text{NoAUD} + \square_i$$

Cluster 2:

$$\text{InDIV} = -13.9827 + (-0.0369)\text{PPG} + (-0.6320)\text{POB} + 0.0062\text{SUP} + (-0.0037)\text{DEF} + (-0.0094)\text{DP} + (-0.0114)\text{IenI} + (-0.0234)\text{IP} + 0.9639\text{PIBE} + 1.0839\text{APALA} + (-0.0130)\text{NoAUD} + \square_i$$

Como se aprecia en la tabla 2, al reducir el número de individuos en el análisis por cluster, también se reducen las variables que inciden tanto positiva como negativamente, las cuales eran estadísticamente significativas en la divulgación de información con aceptación de hipótesis.

Bibliografía

- BABER, W. R. (1983): "Toward understanding the role of auditing in the public sector". *Journal of accounting and Economics* 5, North Holland, pp. 213-217
- BENITO LÓPEZ, B. (1995): "Manual de Contabilidad pública". *Ediciones Pirámide*, S.A., Salamanca, España, 1995, pp. 72-76
- BRADBURY, M. (1992): "Voluntary Disclosure of Financial Segment Data: New Zealand evidence". *Accounting and Finance*, Vol. 32, Issue 1, pp. 15-26
- BRUSCA ALIJARDE, I. y MONTESINOS JULVE, V. (2006): "Are citizens Significant Users of Government Financial Information?". *Public Money and Management, Journal Compilation*, September 2006.
- BURNEO SEMINARIO, M. (2007): "Auditoría a la Rendición de cuentas: un enfoque para la administración pública". *Auditoría Pública*, No. 41, pp. 65-70
- BUSTILLOS ROQUEÑÍ, J. (2007): "Hacia una democracia de contenidos: La reforma constitucional en materia de Transparencia". Incluido en Carbonell, M. «coordinador». *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Serie de estudios jurídicos* No. 121, 03 de Diciembre de 2007, pp. 1-174. Libro electrónico, se encuentra en la siguiente dirección: www.ifai.org.mx, fecha de consulta: 09-03-09
- CÁRCABA GARCÍA, A. y GARCÍA GARCÍA, J. (2008): "Determinantes de la divulgación de información financier a través de Internet por parte de los gobiernos locales". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXVII, No. 137, Ene-Mzo 2008, pp. 63-84
- CHRISTIAENS, J. (1999): "Financial accounting reform in flemish municipalities: an empirical investigation". *Financial Accounting and Management*, 15-1, February 1999, pp. 21-40
- CHOW, CH. y WONG BOREN, A. (1987): "Voluntary financial disclosure by Mexican Corporations". *Accounting Review*, 62-3, pp. 533-541
- CERF, A.R. (1961): "Corporate reporting and Investment Decision". *Berkley, California: University of California Press*.

COOK, T.E. (1992): "The Impact of Size, Stock Market Listing and Industry Type on Disclosure in the Annual Reports of Japanese Listed Corporations". *Accounting and Business Research*, Summer 1992, No. 22, pp. 229-237

DEBERCENY, R., GRAY, G. y RAHMAN, A. (2002): "The determinants of Internet Financial Reporting". *Journal of Accounting and Public Policy* 21, pp. 371-394

DHALIWAL, D. S. (1980): "Improving the quality of corporate financial disclosure". *Accounting and Business Research* 10 (Autumn), pp. 385-391

EVANS III, J. H. y PATTON, J. M. (1987): "Signaling and monitoring in public sector accounting". *Journal of Accounting Research*, No. 25, Supplement, pp. 130-158

FIRTH, M. (1979): "The impact of size, stock market listing, and auditors on voluntary disclosure in corporate annual reports". *Accounting and Business Research*, Autumn, Tomo 9, pp. 273-280

GANDÍA, J. y ARCHIDONA, M. (2008): "Determinants of web site information by Spanish city councils". *Online Information Review*, Vol. 32, No. 1, pp. 35-57

GINER INCHAUSTI, B. (1997): "The influence of company characteristics and accountin regulation on information disclosed by Spanish Firms". *The European Accounting Review*, 6:1, pp. 45-68

GIROUX, G. y MCLELLAND, A. (2003): "Governance structures and accounting at large municipalities". *Journal of Accounting and Public Policy* No. 22, pp. 203-230

GONZÁLEZ DÍAZ, B. (2005): "La actuación de los órganos de control externo en la fiscalización de las universidades públicas". *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública*, 172-(1/2005), pp. 147-177

GORE, A. (2004): "The effects of GAAP regulation and bond market interaction on local government disclosure". *Journal of Accounting and Public Policy* No. 23, pp. 23-52

INGRAM, R. (1984): "Economic incentives and the Choice of State Government Accounting Practices". *Journal of Accounting Research*, Vol. 22, No. 1 Spring, pp. 126-144

LASWAD, F.; FISHER, R. y OYELERE, P. (2005): "Determinants of voluntary Internet financial reporting by local government authorities". *Journal of Accounting and Public Policy*, No. 24, pp. 101-121

LÓPEZ-AYLLÓN, S. (2006): “Democracia, Transparencia y Constitución. Propuesta para un debate necesario”. Incluido en López-Ayllón, S. «coordinador» (2006). Instituto Federal de Acceso a la Información – Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Jurídicas: Serie doctrinal Jurídica No. 350), México 2006, P.p. 3-262. Libro electrónico, se encuentra en la siguiente dirección: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=2251> Fecha de consulta: 09 de marzo de 2009.

MALONE, D.; FRIES, C. y JONES T. (1993): “An empirical investigation of the extent of corporate financial disclosure in the oil and gas industry”. *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, Boston: Summer. Tomo 8, No. 3, pp. 249-276

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, A. (2005): “Nuevos Enfoques de la rendición de cuentas para las entidades públicas. Estudio de la difusión de información a través de Internet por las entidades locales catalanas”. *Auditoría Pública*, No. 36. pp. 83-100

ROBBINS, W. y AUSTIN, K. (1986): “Disclosure Quality in Governmental Financial Reports: An Assessment of the Appropriateness of a Compound Measure”. *Journal of Accounting Research*, Vol. 24, No. 2 Autumn 1986. pp. 412-421

SERRANO-CINCA, C., RUEDA-TÓMAS, M. y PORTILLO-TARRAGONA, P. (2008): “Factors Influencing E-Disclosure in Local Public Administrations” *Documento de trabajo 2008-03, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza*. Recurso electrónico: www.dteconz.unizar.es/DT2008-03.pdf, fecha de consulta: 10-06-2009

STYLES, A. y TENNYSON, M. (2007): “The accessibility of financial reporting of U.S. municipalities on the internet”. *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, 19-1, pp. 56-92

UGALDE RAMÍREZ, L. (2002): “Rendición de cuentas y Democracia. El caso de México”. *Instituto Federal Electoral (IFE), Primera Edición*, Abril de 2002, pp. 9-54

VALVERDE LOYA, M. (2004): “Transparencias, acceso a la información y rendición de cuentas: Experiencias de la Unión Europea y México”. *IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Madrid, España, 2 – 5 Nov. 2004

ZIMMERMAN, J. (1977): “The Municipal Accounting Maze: An Analysis of Political Incentives”. *Journal of Accounting Research*, Vol. 15, pp. 107-144